

EDICTO

Nº Edicto: 22827

Carátula: DEL VALLE, MARIA CLAUDIA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00459-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

EDICTO

La Jueza Paola Santarelli a cargo de la Unidad Jurisdiccional en lo Civil y Comercial Nro. 21, Secretaría Única a cargo por subrogancia de Romina Paula Zilvestein, Oficina de Tramitación Integral del Fuero Civil - OTIC- a cargo de Macarena Lapuente, Coordinadora Transitoria, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, sito en Av. General Paz N° 664 de Villa Regina, RN; cita y emplaza por TREINTA (30) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante **MARIA CLAUDIA DEL VALLE, DNI N° 16.520.141**, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos **“DEL VALLE MARIA CLAUDIA S/ SUCESION INTESTADA” (EXPTE. N° VR-00459-C-2026)**. Publíquense edictos por UN DIA en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro.- (Fdo). JUEZA - Paola Santarelli.
Villa Regina, 25 de Septiembre de 2026.-

MACARENA LAPUENTE
Coordinadora Transitoria OTIC

Número Edicto Puma: 5-2026-002374